



**CEPAL**

COMISION ECONOMICA PARA  
AMERICA LATINA

CENTRO LATINOAMERICANO DE DOCUMENTACION  
ECONOMICA Y SOCIAL

**CLADES**

CLADES/PROY.REG./MET/3



INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA EL DESARROLLO:  
ANALISIS Y PRESENTACION DE UN INVENTARIO EN UN PAIS  
LATINOAMERICANO

CEPAL, Santiago, Chile, 1977

77-11-2946-80

1970

1971

1972

1973

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<b>Introducción</b>	i
<b>Capítulo 1: Información y Documentación para el Desarrollo de un País Latinoamericano: El Inventario</b>	1
1.1 Información para el Desarrollo: Algunas Ideas Básicas	1
1.2 Objetivos y alcances del Proyecto	3
1.3 El Inventario como Instrumento de Cambio	5
<b>Capítulo 2: Información y Documentación para el Desarrollo de un País Latinoamericano: Análisis y Resultados</b>	9
2.1 Las unidades de información y documentación una perspectiva global	9
2.1.1 Las instituciones del desarrollo y la información	9
2.1.2 Evolución de las unidades de información	12
2.2 Las unidades de información y documentación: aspectos de su organización	13
2.2.1 El tamaño de las unidades de información	14
2.2.2 La especialización de la colección	15
2.2.3 Integración al sistema de información de la institución	19

	Pág.
<b>2.3 Las instituciones del desarrollo y las unidades de información y documentación</b>	<b>21</b>
<b>2.3.1 Información y documentación para las funciones del desarrollo</b>	<b>21</b>
<b>2.3.2 Información y documentación para los sectores jurídicos del desarrollo</b>	<b>24</b>
<b>Algunas Reflexiones Finales</b>	<b>29</b>
<b>Anexo 1: Cuadros Estadísticos</b>	

## INTRODUCCION

A principios de 1976, el CLADES, Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social de la CEPAL, estableció contacto con países latinoamericanos y caribeños para invitarlos a participar en un proyecto de "Inventario de unidades y redes de información socio-económicas", cuyo propósito central era realizar un diagnóstico nacional y estimular acciones de fortalecimiento para la integración de estos servicios vitales en el manejo de información para el desarrollo.

Esta iniciativa, hecha posible gracias al patrocinio del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID) del Canadá, obtuvo una excelente acogida por casi la totalidad de los países, todos ellos estados miembros de la CEPAL, a saber: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

\* \* \* \* \*

El presente informe presenta el caso de un país latinoamericano y tiene por objeto ilustrar de que manera puede enfocarse la presentación de un inventario a fin de obtener el cambio en los servicios de información y documentación para el desarrollo en ese contexto. Este trabajo además proporciona un marco de referencia para una discusión de los problemas de información en dicho país. Quisiéramos destacar que el documento tiene un carácter preliminar ya que en él sólo se indican líneas generales o tendencias del comportamiento de las unidades de información basadas en el análisis estadístico de los datos recogidos a través de una encuesta.

La interpretación de estos antecedentes por quienes poseen un conocimiento acabado de esa realidad permitirá la elaboración de un diagnóstico definitivo. Con este objeto se somete a consulta este pre-informe a: usuarios de la información -planificadores, investigadores, administradores, docentes, etc.- especialistas del procesamiento de la información -bibliotecarios, documentalistas,

archivistas, etc.- y también para aquellas autoridades que tienen en sus manos el poder de decisión en relación con planes y políticas de información nacional.

No obstante la naturaleza provisoria de este documento, el análisis de los datos permitió identificar, entre otros, los siguientes problemas y aspectos favorables en el país Latinoamericano bajo análisis. Entre los problemas cabe destacar:

- Carencia de servicios de información en funciones claves para el desarrollo: "Producción" e "Investigación".
- Existencia de unidades de información unipersonales, factor que entraba una eficaz atención a las necesidades del desarrollo.
- Pobreza de recursos bibliográficos en áreas directamente vinculadas con el desarrollo.
- Tendencia a la diversificación temática en áreas eminentemente especializadas.

Como aspectos favorables se podrían mencionar:

- Tendencia general a la creación de unidades especializadas.
- Liderazgo del "Sector Público" en la creación de unidades de información.
- Crecimiento acelerado en la última década, de unidades de información en la "Función Gobierno".

Estos resultados dejan de manifiesto la capacidad del inventario para identificar cuáles son algunos de los principales problemas, dónde se hace necesario actuar y quiénes podrían llevar a cabo las acciones necesarias. Sobre esta base las autoridades y especialistas podrán determinar las modalidades más adecuadas para dar solución a los problemas prioritarios de información.

Con el fin de facilitar la búsqueda de estos resultados y su fundamentación presentamos a continuación, la estructura del presente docu-

mento. Este se ha organizado en un cuerpo central y un anexo. El cuerpo central comprende dos capítulos y una sección destinada a reflexiones finales. En el primer capítulo se presentan algunas ideas básicas sobre la información para el desarrollo, los objetivos y alcances del proyecto, el carácter catalizador con que fue concebido el inventario y algunos alcances de tipo metodológico que facilitarán su lectura. En el Capítulo 2 se presenta el análisis y los resultados del inventario: una visión global de la situación de información socio-económica en el país; algunos aspectos relevantes de la organización de las unidades de información; y finalmente la situación de los servicios de información en relación con las distintas funciones del desarrollo socio-económico. El cuerpo central concluye con un corolario que hemos llamado "Reflexiones Finales" que apunta a las proyecciones del inventario como un instrumento de cambio y presenta ideas sobre mecanismos alternativos de acción.

El Anexo 1 que sirve de apoyo al análisis presentado en el Capítulo 2, contiene los cuadros estadísticos. El Anexo 2 describe, en orden cronológico, las actividades llevadas a cabo en relación con el Inventario de Unidades de Información Socio-económicas.

CLADES, Octubre 1977



## **CAPITULO 1: INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA EL DESARROLLO DE UN PAIS LATINOAMERICANO: EL INVENTARIO**

### **1.1 Información para el Desarrollo: Algunas Ideas Básicas**

El proceso de generación de información es de aceleración creciente en el concierto internacional. Este volumen de información ya sea escrita, gráfica u oral, de naturaleza cuantitativa (datos estadísticos) o cualitativa (ideas, conceptos), deber ser, sin embargo controlado y manejado para ser utilizable en la generación de nueva información en los innumerables procesos de toma de decisiones que en todos los niveles permiten promover, evaluar y corregir acciones de desarrollo económico y social.

Muchas naciones, de preferencia del mundo industrializado, han establecido mecanismos e instituciones capaces de manejar y canalizar esta información constituyendo verdaderos sistemas nerviosos en el Gobierno, las empresas, las universidades, las asociaciones profesionales y en los mecanismos de información para la opinión pública en general. Además, esta preocupación ha ido normalmente acompañada de la formulación de políticas nacionales de información y la asignación de cuantiosos recursos para establecer instituciones especializadas y desarrollar modernos sistemas capaces de hacer frente a este desafío. En estas acciones han estado involucrados en distinta proporción uno o más de los siguientes grupos de instituciones: los servicios estadísticos, los medios de comunicación, las bibliotecas, los archivos, los centros de documentación, los centros de análisis de información, etc.

En los países del Tercer Mundo, y en particular en los de América Latina y el Caribe, se está tomando conciencia acerca de la magnitud y seriedad del problema, aunque todavía se aprecia una falta de coordinación en las acciones y políticas de información. Es evidente que una buena parte del esfuerzo deberá dedicarse a fortalecer estas instituciones especializadas en información, a racionalizar sus intercambios y a crear paulatinamente aquellas que se necesiten. Sin embargo, para definir estas acciones se cuenta con recursos escasos y el conocimiento de experiencias similares de países desarrollados, exigiendo una alta dosis de creatividad para que ellas se adapten y fructifiquen en el contexto social-cultural que le es propio a cada país en desarrollo.

De las experiencias habidas en la coordinación de acciones y la formulación de políticas de información cabe destacar la de la cooperación inter-institucional en los planos nacional, regional e internacional como una de las más relevantes y valiosas para los países del Tercer Mundo. Su lógica se funda en la observación de un hecho ocurrido en los últimos decenios cual es la imposibilidad de una institución e incluso de una nación de obtener y controlar el acervo informativo mundial en cualquier campo del conocimiento. De allí que resulte imperativo establecer mecanismos que permitan compartir recursos y servicios y por ende participar activamente en el proceso de transferencia de la información. Entre estos destacan todos aquellos acuerdos cooperativos relativos a la selección, adquisición, procesamiento, almacenamiento, y difusión de la información y que alcanzan su complejidad máxima en las redes de información.

Otra idea igualmente importante que vale la pena destacar es que las políticas nacionales o internacionales de información serán sólo parcialmente efectivas en la medida que se las siga basando en una visión parcial de la información considerándola ya sea como información = estadística, información = documentación o información = comunicación social. Es un hecho que los distintos actores del proceso de desarrollo sean estos planificadores, administradores o empresarios, académicos o público en general, utilizan diversas combinaciones de información para adquirir conocimientos acerca de la realidad del desarrollo lo que resalta la necesidad de adoptar una visión integral en la formulación de las políticas nacionales de información. Esta visión integral ha empezado a emerger en la forma de instituciones de coordinación de archivos, bibliotecas y centros de documentación y en el surgimiento de nuevas técnicas y en la incorporación de otros profesionales que se agrupan en torno al concepto de las Ciencias de la Información.

En este amplio espectro de problemas de la "información para el desarrollo", el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) de la CEPAL, ha formulado una estrategia y programa de trabajo centrado en una de las facetas de la información, la documentación, aunque con plena conciencia de la importancia e interacciones de ella con la información estadística y la información en el plano de los medios de la comunicación de masas.

Su interés se ha focalizado en promover la integración nacional y regional y el fortalecimiento de un conjunto de unidades de información, que CLADES denomina "Servicios de Información y Documentación". Un "servicio

de información y documentación" se entiende como aquella institución especializada cuya misión es seleccionar, recolectar, procesar, controlar y difundir documentos o información relativa al contenido y ubicación física de los documentos (información bibliográfica) que versen sobre los componentes sociales y económico-sociales del proceso de desarrollo.

Este concepto amplio de "servicio de información y documentación" incluye a las bibliotecas, centros de documentación, centros de análisis de la información, archivos institucionales (de prensa, de correspondencia, de contactos) etc. pero excluye unidades responsables de la transformación de información, tales como los bancos y las bases de datos estadísticos y los servicios de prensa. Estas unidades no obstante están apoyadas por componentes de información y documentación lo que pone en evidencia que la función "información y documentación" así entendida no sólo es uno de los soportes básicos de la "información para el desarrollo", al ser responsable de atender en forma directa un aspecto importante de las necesidades de los usuarios, sino que también actúa como articulación y facilita el funcionamiento de los otros tipos de unidades de información.

La integración de los "servicios de información y documentación" así entendidos, se ve factible de lograr a través del intercambio y la racionalización de los recursos de que disponen y los servicios que ofrecen estas unidades, en un contexto dado de necesidades de información. Además CLADES considera importante el fortalecimiento de aquellas unidades de importancia crítica en la creación de una red de información. Es evidente que ambos aspectos deben abordarse según un conjunto articulado y combinado de acciones y políticas de información.

## 1.2 Objetivos y alcances del Proyecto

Para la promoción organizada del fortalecimiento e integración de los "servicios de información y documentación" para el desarrollo, es necesario tener previamente un conocimiento de la existencia, ubicación, capacidad y funcionamiento de dichos servicios. Este conocimiento puede lograrse a través de un inventario o relevamiento para lo cual es normalmente recomendable utilizar la técnica de la encuesta.

El presente estudio, por corresponder a un proyecto de carácter regional implicaba la aplicación de una encuesta a veinticuatro (24) países distri-

buídos a lo largo del extenso territorio de América Latina y el Caribe. Dentro de cada país, especialmente en los países de tamaño grande y mediano, los servicios de información y documentación están ubicados en distintas ciudades entre las cuales, en muchos casos, median grandes distancias. Además, el número de instituciones promotoras y ejecutoras de acciones de desarrollo es considerable, incluso en los países de menor tamaño relativo. Normalmente cada una de ellas tiene uno o más servicios de "información y documentación" con algún grado de organización.

Estas razones plantearon la necesidad de delimitar el campo del inventario a un tamaño manejable para las contrapartes nacionales y para el reducido equipo de investigación de CLADES. Así, previo al lanzamiento del proyecto "Inventario de unidades de información en el campo económico y social", fue necesario adoptar definiciones básicas de trabajo para los conceptos "unidades de información" y "campo económico y social":

a. Unidad de información: corresponde a un concepto restringido de "servicios de información y documentación" que: i) incluye solamente a bibliotecas y centros de documentación con colecciones organizadas y una dotación de recursos humanos tal que las capacitan para ofrecer un servicio de información y documentación, ii) excluye los archivos institucionales, iii) excluye la componente de información y documentación de los bancos de datos estadísticos, y iv) dentro de las bibliotecas, excluye a las escolares y las privadas individuales. Normalmente fueron también excluidas las bibliotecas públicas salvo las nacionales o las que ofician de tales.

b. Campo económico y social: se refiere al contenido temático de las colecciones de las unidades de información. Este: i) incluye a "disciplinas socio-económicas tales como economía, sociología, derecho, ... ii) incluye a "áreas interdisciplinarias del desarrollo" tales como salud pública, medio ambiente, planificación, ... iii) excluye a unidades de información cuyas colecciones sean especializadas en ciencias exactas y naturales (astronomía, matemáticas), ciencias humanas generales (teología, filosofía), iv) pero incluye unidades especializadas en tecnología (agronomía, ingeniería, medicina) cuyas colecciones normalmente contienen información acerca de disciplinas socio-económicas y áreas interdisciplinarias del desarrollo.

Estas restricciones a los conceptos de "unidad de información" y "campo económico y social" circunscriben la investigación a un grupo de uni-

dades cuyo papel, siendo fundamental en los procesos de toma de decisiones de desarrollo, es limitado en cuanto a que no cubre todas las necesidades de dichos procesos. Este grupo que estaría en la periferia de las demandas de información de los ejecutivos, investigadores y de sus asesores y ayudantes, constituye sin embargo, un punto de partida para futuras investigaciones orientadas a abarcar el conjunto de información más directamente vinculadas a la toma de decisiones.

Un último elemento que dice relación con el alcance del inventario se refiere al período en que se lleva a cabo la medición de recursos y servicios. La recolección de datos se efectuó en 1976 y cubre fundamentalmente información relativa a 1975.

### 1.3

#### El Inventario como instrumento de cambio

A partir de la misma formulación de este proyecto fue intención de CLADES concebir al inventario como un instrumento catalizador y promotor de cambio. Esto implicó identificar y evaluar distintas modalidades de organización del proyecto en términos de su impacto en cada país. Así, desde la partida se adoptó un enfoque que, yendo más allá de una mera descripción e interpretación de la realidad, sugiriera acciones y políticas concretas en el campo de la información y la documentación.

Para ello se tuvo en cuenta dos aspectos fundamentales que inciden en el impacto del proyecto: a) la concepción de productos finales del inventario (informes, directorios) que contribuyan a promover el cambio; b) el procedimiento a través del cual se obtengan estos productos.

Con respecto al "cómo" se tuvo en cuenta el impacto del proyecto en sus distintas fases y se optó por una modalidad tendiente a maximizar la participación de las instituciones y especialistas nacionales tanto en la definición del proyecto y la recolección de información como en la discusión de los resultados y la formulación de acciones y políticas de información y documentación.

A fin de involucrar a las instituciones locales en las fases iniciales del proyecto se siguió un esquema de responsabilidades compartidas planteadas en los antecedentes previos entregados al país (1). Allí se hacía hincapié en que

---

(1) CLADES: "Inventario Nacional de Unidades de Información Socio-Económicas" - Posible Esquema de distribución de responsabilidades entre la o las instituciones patrocinantes nacionales y CLADES", Abril 1976.

el aporte local fuera mucho más allá de una mera cooperación administrativa y que, por el contrario permitiera incorporar aportes substantivos y conceptuales de los profesionales.

Con respecto a la concepción de los productos finales también se tuvo en cuenta el grado de participación nacional, de modo que las instituciones y personas involucradas se sintieran realmente identificadas y comprometidas con los problemas en discusión. Para ello, se concibió una estrategia de comunicación de los resultados del inventario que hicieran posible esta participación. (1)

Este aspecto que consideramos de gran trascendencia, se abordó sobre la base de dos criterios fundamentales: i) concebir un esquema de diagnóstico básico y simple en términos de cantidad y calidad de elementos constituyentes y ii) agrupar estos elementos en conjuntos de relaciones afines que, siendo relevantes para un diagnóstico, fueran de interés para las distintas instituciones del desarrollo y estuvieran asociadas a una cierta posibilidad de provocar un cambio en pos de un mejoramiento de la situación.

Sobre la base de estos criterios se concibieron tres "planos" o "enfoques" de la realidad de los servicios de información susceptibles a ser sometidos a un diagnóstico.

Un primer plano sería de tipo descriptivo global, esto es, referido a la totalidad de unidades de información inventariadas. En él se respondería a las preguntas básicas: ¿dónde se ubican geográficamente las Unidades? ¿a qué tipo de instituciones del desarrollo pertenecen? ¿cuándo fueron creadas? La explicación de estas situaciones deben buscarse en factores muy amplios o diversos, propios de la historia del desarrollo económico e institucional del país. Por la misma razón, el cambio de su estado actual es poco susceptible a modificaciones en el corto y mediano plazo dado que requiere la formulación, implementación e implican coordinación de conjuntos de políticas

---

(1) CLADES: El Inventario como Instrumento de Cambio: El caso de las Infraestructuras Nacionales de Información y Documentación Económica y Social en América Latina, CLADES/PROY.REG./MET./1, Santiago de Chile, Mayo 1977.

al más alto nivel. Por ejemplo, la alteración de la localización geográfica de las unidades requiere conjuntos de medidas de tipo legal y económico (inversión, distribución de ingreso, empleo) propias de un plan de regionalización. Con todo, este tipo de diagnóstico es imprescindible como marco de referencia del problema "información para el desarrollo" y por tanto tendrá un interés general.

Un segundo plano se preocupa de la descripción de algunos aspectos de la organización de los servicios de información y documentación. En él se pretende buscar respuesta a las preguntas siguientes: ¿de qué tamaño son las unidades? ¿qué especialización tienen sus colecciones de documentos? ¿qué intercambios de información sostienen las unidades con otras dependencias de la institución de que depende? ¿qué volumen de servicios prestan? Estos aspectos se relacionan principalmente con la potencialidad y eficiencia de los servicios, y como tales, darían origen a un tipo de análisis que interesará fundamentalmente a los encargados de la dirección de estos servicios y a los especialistas que en ellos laboran. También esta óptica será de interés a las instituciones de ámbito nacional o sectorial responsables de la coordinación y promoción de acciones cooperativas en el campo de la información y documentación. Por otra parte, las posibilidades de cambiar estos aspectos básicos de la organización de los servicios podrían ser más inmediatas, dado que parece factible implementar acciones en el mediano plazo para mejorar las colecciones y servicios. Sin embargo se visualiza que muchas de estas acciones requerirán de esfuerzos cooperativos entre instituciones de distinta naturaleza y cabe por tanto esperar ciertas dificultades en la armonización de las políticas y acciones. No obstante, se piensa que este tipo de análisis es esencial como marco de referencia para elaborar políticas de fortalecimiento horizontales, esto es, acuéllas que afectan la totalidad de los servicios de información y documentación en un país.

Finalmente, se ha identificado un tercer plano, más complejo en conceptos, más rico en descripción y más útil en la acción que analiza la situación de los servicios de información según grupos homogéneos de acuerdo a sus necesidades de información. Para estos efectos se contemplarían cuatro puntos de vista: i) el de las funciones del desarrollo (Gobierno, Educación y Cultura, ...), ii) el de los sectores jurídicos del desarrollo (Sector Público, Sector Privado ...), iii) el de los Agentes del Desarrollo (Planificadores, Investigadores...), iv) el de los especialistas en problemas del desarrollo (Educación, Medio Ambiente ...).

Para cada uno de estos grupos de unidades de información se haría un diagnóstico de la situación sobre la base de interrogantes tales como: ¿qué servicios disponibles existen? ¿en qué campos de especialidad caen las colecciones? ¿qué potencialidad tienen las unidades en términos de su dotación de personal y del tamaño de sus colecciones? ¿qué acceso tendrían los usuarios, a través de las unidades de información, a publicaciones disponibles en otras dependencias de la institución?

Este tipo de diagnóstico, creemos, será de gran interés para los agentes e instituciones del desarrollo pues a través de él podrán ubicar sus necesidades de información en un contexto de unidades que sobrepasan la capacidad del servicio que utilizan habitualmente. Por otra parte, el diagnóstico también permitirá a los responsables de las unidades visualizar su papel en una perspectiva amplia que sobrepase las necesidades específicas de información de la institución que atienden. Finalmente, las posibilidades de introducir cambios son mayores en este plano dado que involucra directamente a las autoridades de instituciones del desarrollo y requiere de su participación en la formulación e implementación de las políticas.

Sobre la base de estos tres planos de diagnóstico, se han organizado los resultados principales del inventario en el capítulo siguiente.

## **CAPITULO 2: INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA EL DESARROLLO EN UN PAIS LATINOAMERICANO: ANALISIS Y RESULTADOS**

### **2.1 Las unidades de información y documentación: una perspectiva global**

Siguiendo el plan propuesto en el esquema del Capítulo 1 (pág. 6) en esta sección se presenta un análisis descriptivo referido a la totalidad de las unidades de información inventariadas. Este diagnóstico se ha incluido como marco de referencia básico del problema "información para el desarrollo" y se orienta hacia autoridades y especialistas de instituciones del desarrollo, especialistas de información, etc.

#### **2.1.1. Las instituciones del desarrollo y la información**

Las instituciones serán clasificadas desde dos puntos de vista: i) su naturaleza funcional; y ii) su naturaleza jurídica.

A fin de simplificar la redacción, en esta sección se utilizará el concepto de "institución" como equivalente de "la entidad de que depende administrativamente la unidad de información".

La naturaleza funcional de las instituciones en el campo del desarrollo designan el tipo de aporte que ellas hacen a las distintas facetas e instancias del proceso de cambio económico y social. No necesita recalcarse su importancia si se piensa que él define la razón de ser de las unidades de información.

El papel que este aspecto desempeña en el esquema es clasificar el análisis según funciones del desarrollo. Estas funciones del desarrollo se han agrupado en 5 categorías fundamentales: "Gobierno", "Educación y Cultura", "Investigación", "Producción" y "Servicios".

- i) "GOBIERNO": comprende aquellas instituciones cuyo rol es el de regular, orientar y conducir el proceso de desarrollo desde una perspectiva nacional - los ministerios, los organismos centralizados de gobierno, las municipalidades, etc. - e incluye, por lo tanto, todo el aparato administrativo del

gobierno central y los poderes legislativo y judicial.

- ii) "EDUCACION Y CULTURA": incluye aquellas instituciones encargadas de difundir conocimientos de todo orden ya sea a través de la formación de los recursos humanos en distintos niveles de capacitación - universidades, institutos de capacitación - y también de la preservación del patrimonio cultural como es el caso de la biblioteca nacional, archivo nacional, museos, etc.
- iii) "INVESTIGACION": considera aquellas instituciones encargadas de generar nuevos conocimientos teóricos o aplicados - por ejemplo: institutos académicos, centros de investigación aplicada, etc. - en relación a problemas del desarrollo.
- iv) "PRODUCCION": se refiere a aquellas instituciones con o sin fines de lucro encargadas de la generación física de bienes materiales - por ejemplo: empresas agrícolas, industriales, mineras, etc. - tales como insumos, artículos para el consumo y bienes de capital.
- v) "SERVICIOS": contempla aquellas instituciones, con o sin fines de lucro, cuya función es proveer todos aquellos elementos de apoyo para el desempeño de las funciones anteriores - asociaciones de industriales, instituciones financieras, empresas consultoras, empresas de transporte y comercialización, etc. - tales como información, asistencia técnica, recursos financieros.

Aquí cabría hacer un alcance en relación con la definición que se hizo en los cuestionarios con respecto a la "naturaleza funcional": ésta fue más libre allí ya que resultaba difícil precisar a priori la función más representativa de instituciones como las del desarrollo que, por lo general, son multifuncionales. Con el fin de simplificar el esquema clasificatorio, se depuraron dichas categorías y se les organizó de manera de considerar únicamente la función principal de la entidad, haciéndola excluyente de otras funciones y, por lo tanto, de otras categorías.

El analizar el conjunto de unidades de información inventariadas en nuestro país hipotético, se observa una concentración de las unidades en las funciones "Gobierno", "Educación y Cultura" y "Servicios". Sólo 4 de las 31 unidades relevadas (13%) pertenecen a "Investigación" y "Producción", lo que podría indicar que, de ser representativa la muestra, estos sectores estarían insuficientemente atendidos en términos de unidades de información (Cuadro 1)\*. Esto no significa, sin embargo, que estas funciones no cuenten con la información necesaria para el desempeño de sus actividades, sino que es probable que dicha documentación esté dispersa en las dependencias sustantivas de las instituciones, creándose con ello problemas de falta de control de los documentos, duplicación de los mismos en las diferentes dependencias, desconocimiento en el resto de la institución de la existencia de dicho material, etc.

La naturaleza jurídica es por otra parte la característica que permite clasificar las instituciones según su status jurídico, esto es, según el tipo de legislación que las regula. Así podemos distinguir las siguientes categorías: "Sector Público", "Sector Privado", "Sector Organismos Internacionales" y "Sector Mixto" (semi-públicos, bi-nacionales, etc.).

Al recoger la información sobre la naturaleza jurídica de la institución en los cuestionarios, se consideraban como excluyentes a las diferentes categorías. Sin embargo, hubo casos en que fue difícil clasificar las respuestas y el problema se presentó, generalmente, cuando la entidad fue creada con el aporte conjunto de instituciones de naturaleza diversa. En esta situación se le asignó a la unidad aquella categoría representativa del sector jurídico de la cual proviene la mayor proporción del financiamiento.

En este país, una gran proporción (77%) de las instituciones con unidades de información se encontrarían en el "Sector Público". Debido a que las categorías restantes contaban con muy pocos casos, se les absorbió en una única categoría que se denominó "Otros Sectores" (Cuadro 2).

Es interesante analizar los tipos más característicos de instituciones con unidades de información que resultan de la combinación de la naturaleza funcional y jurídica. Al respecto se observa que, de las unidades que perte-

---

\* Los Cuadros mencionados en el texto se presentan en orden correlativo en el ANEXO 1.

necen al "Sector Público", una proporción muy elevada (71%) se concentra en las funciones "Gobierno" y "Educación y Cultura". Por otra parte, las instituciones pertenecientes a "Otros Sectores" se ubican preferentemente (también en un 71%) en la función "Servicios". (Cuadro 3) Llama la atención que en "Otros Sectores" no existan instituciones con unidades de información en la función "investigación", y exista sólo una en "Educación y Cultura".

### 2.1.2 Evolución de las unidades de información

Este aspecto se examinó a través de la antigüedad de las unidades de información. La antigüedad es un factor potencialmente indicativo de la experiencia y trayectoria de la unidad en la provisión de servicios de información. Para un análisis global su importancia es considerable dado que permite detectar políticas implícitas de información y documentación llevadas a cabo durante el desarrollo institucional del país.

Para fines del análisis la antigüedad ha sido medida por la fecha de creación de la unidad de información, fecha que designa aquella instancia más antigua indicadora de su origen legal o del inicio real de sus operaciones. Cuando se trata de unidades que posteriormente se han reestructurado o han modificado su dependencia administrativa se ha considerado como origen de la unidad aquella fecha de creación más remota. La aplicación de estos podría determinar una leve sobre-estimación de la antigüedad de las unidades.

En el presente análisis se consideró una clasificación común para todos los países compuesta de tres categorías excluyentes: "antes de 1960", "la década del 60" (1961 a 1970), y "la década del 70" (1971 en adelante).

Los resultados del inventario revelan que las unidades de información son relativamente recientes. En efecto, sólo un 30% de ellas han sido creadas antes de 1961. Por otra parte, se observa una aceleración del ritmo de creación de unidades de información en la presente década. Así, mientras en la década del 60 surgía aproximadamente 1 unidad de información por año, esta tasa se eleva a 2.4 unidades por año en la década del 70 (Cuadro 4).

El patrón de creación de unidades de información en los distintos tipos de instituciones del desarrollo muestra, por otra parte, contrastes muy interesantes.

En el caso de las funciones del desarrollo se aprecia que el sector "Educación y Cultura" posee las unidades proporcionalmente más antiguas - aproximadamente un 60% se creó con anterioridad a 1961 - mientras que las del sector "Gobierno" son de aparición reciente dado que la mayor parte (70%) inicia sus operaciones a partir de 1970.

Por otra parte las funciones del desarrollo presentan un comportamiento disímil en términos de la tasa de creación de unidades de información: el crecimiento del sector "Educación y Cultural" se ha mantenido en la última década y el del sector "Servicios" ha decrecido. En cambio, el del sector "Gobierno" se ha incrementado notablemente; mientras en la década anterior se creó sólo 1 unidad, en la presente década se han creado 7 (Cuadro 5). Por consiguiente es el sector "Gobierno" el que recientemente ha dado muestras de mayor dinamismo en su preocupación por fortalecer sus instituciones con unidades de información.

Desde el punto de vista de la naturaleza jurídica de las instituciones se advierte un crecimiento muy importante de "Otros Sectores" en la década del 60, la que refleja un crecimiento promedio de 1 unidad cada 2 años, lo que representa una tasa de creación de unidades equivalente al doble de la acaecida durante la presente década. Esto contrasta, con el crecimiento dinámico del "Sector Público" en la presente década, que alcanza un ritmo de más de 2 unidades de información por año.

Por último, cabe hacer notar que en la década del 60 se produce un quiebre de la tendencia descrita. Allí, "Otros Sectores" revelan un dinamismo igual o superior al del "Sector Público". (Cuadro 6)

## 2.2 Las unidades de información y documentación: aspectos de su organización

En esta sección se presenta un segundo plano de análisis (Capítulo 1, pág. 7), también de tipo descriptivo y referido al conjunto de las unidades de información. Este diagnóstico considera características técnicas de la organización y del funcionamiento de las unidades, y como tal, sería de interés preferente para los encargados de la dirección de estos servicios y para los especialistas que en ellos laboran. También esta óptica podría ser relevante para las instituciones responsables de la coordinación y promoción de actividades en el campo de la información.

### 2.2.1 El tamaño de las unidades de información

El tamaño de las unidades de información se estima a través de la dotación de recursos humanos y el volúmen de las colecciones de libros y documentos no-convencionales y de publicaciones periódicas.

La dotación del personal es un aspecto fundamental dado que es indicativo de una capacidad potencial de proveer servicios de información y documentación. Además, según la concepción moderna de la información, los recursos humanos han pasado a ser potencialmente más importantes que las colecciones en términos de la efectividad de los servicios de información.

En este análisis, el tamaño de la organización ha sido medido por la cantidad de recursos humanos que trabaja en la unidad independientemente de su nivel de calificación. Como indicador se utilizó una clasificación simple y excluyente compuesta de las siguientes categorías: i) "unidades unipersonales", ii) "unidades de 2 a 4 personas" y iii) "unidades de 5 o más personas".

En relación a este aspecto se observa en nuestro país latinoamericano que 3 de cada 4 unidades de información tienden a ser de tamaño "mediano" y "pequeño", esto es, de dotación menor o a lo sumo igual a 4 personas. Dentro de estos rangos el tamaño predominante es el "mediano" - de 2 a 4 personas - en el que se encuentran cerca del 50% del total de unidades (Cuadro 7).

El tamaño de la colección, por otra parte, es importante dado que podría ser indicativo de un potencial de suministro de información por parte de la unidad, suponiendo que colecciones más ricas conducirán normalmente al ofrecimiento de información más completa y relevante sobre un tema en particular. El tamaño de la colección interesa además por sus relaciones con otros aspectos organizativos de la unidad de información tales como la dotación de recursos humanos ya que permite definir ciertas tendencias en la organización de estos servicios en el país.

La medición del tamaño de las colecciones será de tipo cuantitativo pues no refleja la calidad de la información contenida en los diversos documentos que las componen. Se han distinguido dos tipos de colecciones: i) de libros y documentos no convencionales y ii) de publicaciones periódicas. Se entiende por "documentos no convencionales" aquéllos de difícil adquisición y bajo tiraje, normalmente no canalizados a través de la industria editorial tales como folletos, tesis, presentación a congresos, etc.

La definición de rangos para cada tipo de colección es difícil de establecer en forma absoluta dado que dependerá del tamaño promedio y de la distribución del tamaño de las colecciones existentes en cada país.

En el caso que nos preocupa se adoptaron los siguientes rangos para representar colecciones "grandes", "medianas" y "pequeñas" de libros y documentos no convencionales: "sobre 10.000 volúmenes", "entre 2.000 y 10.000 volúmenes", y "menos de 2.000 volúmenes", respectivamente. Al respecto, los resultados muestran un comportamiento similar al de la dotación de personal al sobresalir las colecciones "pequeñas" y "medianas", con un leve predominio de éstas últimas (Cuadro 8).

Por otra parte, las colecciones de publicaciones periódicas serán consideradas "grandes", "medianas" y "pequeñas" según sean de "mas de 200 títulos", "entre 70 y 200 títulos" y "menos de 70 títulos", respectivamente. Aquí, a diferencia de los aspectos anteriores, los resultados del inventario no muestran un predominio claro de ninguna de las categorías establecidas (Cuadro 9).

### 2.2.2 La especialización de la colección

La especialización de la colección puede ser considerado un aspecto indicativo de su capacidad para proveer información relevante a los distintos problemas del desarrollo.

La especialización temática se estableció con la ayuda de un listado de materias socio-económicas con el cual las unidades debieron evaluar el contenido temático de sus documentos y estimar la proporción con que cada materia estaba representada en su colección. El listado incluía a "disciplinas o ciencias del desarrollo" - economía, sociología, derecho, etc. - y a "áreas del desarrollo" inter-disciplinarias, tales como salud pública, transporte, medio ambiente, etc. Cabe destacar además que todas las unidades fueron clasificadas desde el punto de vista de estas materias socio-económicas, sin considerar el que otras materias ajenas al campo socio-económico fueran predominantes en la unidad de información. Así, en aquellos casos de unidades de índole científica-tecnológica - institutos de investigación en medicina, ingeniería, etc. - se las enfocó solamente en función de la riqueza de sus colecciones en materias socio-económicas por ejemplo, planificación, economía, empresas, etc.

Sobre esta base se construyó una clasificación muy amplia de unidades de información de acuerdo a su especialización, eligiéndose como indicador la configuración de materias en la colección de libros y documentos no convencionales.

- i) "Especializadas": cuyas colecciones ya sea en "disciplinas" o en "áreas del desarrollo" excedan el 60%.
- ii) "Diversificadas": cuyas colecciones se distribuyen equitativamente en varias disciplinas y/o áreas del desarrollo.

Sobre la base de este criterio el inventario sugiere que poco más de la mitad de las unidades (55%) tienden a ser "especializadas" predominando dentro de ellas unidades con colecciones en "áreas del desarrollo" (Cuadro 10).

Es interesante destacar, por otra parte, que la creación de unidades de información con distinto grado de especialización parecería haber respondido a los cambios institucionales ocurridos durante el proceso de desarrollo. Se advierte este fenómeno en un cambio a través del tiempo del predominio de los distintos tipos de especialización de las unidades. Así, mientras en el período anterior a 1970 se crean la mayor parte de las unidades especializadas en disciplinas (83%) y de las unidades diversificadas (78%), en la década actual surge la casi totalidad (el 80%) de las unidades especializadas en áreas del desarrollo (Cuadro 11).

El análisis de la dotación de recursos humanos existentes en unidades con distinta especialización sólo permite apreciar que las unidades "especializadas en áreas del desarrollo, tienden más bien a ser pequeñas, ya que ninguna cuenta con más de 4 funcionarios. Por otra parte, el hecho que cerca del 40% de las unidades diversificadas sean unipersonales constituye una situación no esperada para este tipo de unidades (Cuadro 12). Finalmente, el inventario muestra un contraste entre el tamaño de las colecciones de libros y documentos no convencionales y el de las publicaciones periódicas para las distintas categorías de especialización de las unidades de información.

En relación a libros y documentos no convencionales, se advierte una tendencia a que: i) las unidades especializadas en "disciplinas" posean en un 60% colecciones "grandes"; ii) las "especializadas en áreas del

desarrollo" tengan colecciones "pequeñas" en una proporción similar; iii) las unidades "diversificadas" dispongan en un 50% de colecciones de tamaño mediano. Por otra parte, llama la atención el hecho de que más del 35% de las unidades "diversificadas" posean colecciones de menos de 2.000 volúmenes, considerando que, el patrón generalizado en América Latina es que éstas unidades correspondan, en su mayoría, a bibliotecas centrales de universidades con colecciones "grandes". (Cuadro 13)

Respecto a la situación de las publicaciones periódicas, mientras las unidades especializadas difieren levemente de las tendencias observadas en el punto anterior, las "diversificadas" muestran un comportamiento totalmente diferente. En efecto, la observación de los datos dejan de manifiesto que: i) las unidades "especializadas en áreas del desarrollo" poseen colecciones "medianas" y "pequeñas" (80%); ii) en las unidades "especializadas en disciplinas" predominan las colecciones "grandes" y "medianas" (alrededor de un 70%); iii) el 50% de las "diversificadas" tienen colecciones de tamaño superior a 200 títulos (Cuadro 14).

Las características predominantes de cada categoría de especialización se presentan en un cuadro de síntesis, incluido a continuación.

La observación de este cuadro permite inferir que:

- i) las unidades de información "especializadas en áreas del desarrollo" son, en su gran mayoría, de creación reciente, con colecciones "pequeñas" de libros y documentos no convencionales, y "pequeñas" y "medianas" en publicaciones periódicas;
- ii) las unidades de información "especializadas en disciplinas", son casi en su totalidad anteriores a 1971 y poseen colecciones "grandes" y "medianas" de libros y documentos no convencionales;
- iii) las unidades de información "diversificadas" son, en su mayoría, creadas antes de 1971 y poseen colecciones de libros y documentos no convencionales "pequeñas" y "medianas" y colecciones "grandes" de títulos de publicaciones periódicas.

CUADRO DE SINTESIS N° 1

CARACTERIZACION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION CLASIFICADAS DE ACUERDO AL GRADO DE ESPECIALIZACION DE SUS COLECCIONES

	Creación	Dotación de recursos humanos	Tamaño de sus Colecciones de libros y documentos no convencionales	Tamaño de sus Colecciones de publicaciones periódicas
Especializadas en áreas del desarrollo	Reciente (1971 en adelante) (80%)	Pequeñas y Medianas (menos de 5 funcionarios) (100%)	Pequeñas (hasta 2.000 volúmenes) (80%)	Pequeñas y Medianas (hasta 200 títulos) (80%)
Especializadas en Disciplinas	Antigua (Anterior a 1971) (83%)	*	Medianas y Grandes (Sobre 2.000 volúmenes) (100%)	*
Diversificadas	Antigua (Anterior a 1971) (79%)	*	Pequeñas y Medianas (hasta 10.000 volúmenes) (86%)	Grandes (sobre 200 títulos) (50%)

\* Indica que en este aspecto las cifras no muestran un patrón predominante.

En síntesis, se advertirían dos patrones distintivos aplicables a unidades de diversa especialización: i) el de las unidades "especializadas en disciplinas" y "diversificadas", las cuales surgen, mayoritariamente, durante el período anterior a 1971 y cuentan con las colecciones de mayor tamaño y ii) el de las "especializadas en áreas del desarrollo" caracterizado por unidades más recientes y pequeñas.

### 2.2.3 Integración al sistema de información de la institución.

Las instituciones del desarrollo, en cuyo seno se ubican las unidades de información, procesan normalmente una gran variedad de información. Se le recolecta, selecciona, procesa, conserva y disemina en distintas dependencias dentro de la misma entidad tales como: el archivo institucional, el servicio de estadísticas, la oficina de publicaciones, la biblioteca, el centro de documentación, etc. El conjunto de estas unidades constituye lo que aquí se ha denominado el "sistema de información institucional". Este "sistema de información institucional" estará más o menos integrado, según existan comunicaciones más o menos intensas entre los distintos componentes del sistema. El sistema se considerará "no integrado" si existe una escasa comunicación con las consecuentes duplicaciones y traslapes en los servicios de información que proveen estas unidades.

Este aspecto ha sido incluido en el diagnóstico dado que permitirá investigar, por ejemplo, su relación con las funciones del desarrollo atendidas por las unidades. Así se espera que las unidades vinculadas a la función gobierno deberían estar más integradas para ofrecer una gama de información cuya amplitud exceda a la meramente bibliográfica. Cabe destacar que justamente es este el tipo de información provisto por las bibliotecas y centros de documentación.

El grado de integración se ha medido a través de las vinculaciones de la unidad de información, ya sea esta biblioteca o centro de documentación, con los archivos, banco de datos, etc., existentes en otras dependencias de la institución, poniendo especial énfasis en el control o acceso de la unidad de información a los documentos generados por la entidad.

La integración se clasificó entonces en tres categorías excluyentes: "amplia", "limitada" o "inexistente" según el grado de vinculación

con los archivos internos de la entidad, prescindiendo del carácter formal o informal de dicha vinculación. Con relación a este problema, este inventario sugeriría que las unidades de información presentan una escasa integración con respecto al sistema de información institucional. En efecto, 2 de cada 3 unidades muestran una "integración limitada" o "inexistente". (Cuadro 15)

Es de interés, por otra parte, observar la influencia del año de creación de la unidad en el grado de integración al sistema de información institucional. En primer lugar, se observa una clara tendencia a una "integración amplia" en aquellas unidades creadas recientemente. Mientras sólo un 12% de las unidades anteriores al año 71 presentan, en la actualidad, una "integración amplia", las unidades de creación reciente, 7 de 11 (63%) cuentan con un grado similar de integración. Esto podría implicar que no es la maduración a través del tiempo la que provocaría la tendencia a constituir sistemas institucionales de información sino que más bien, es la influencia de otros factores que se harían presentes en las nuevas unidades. (Cuadro 16)

También presenta un patrón muy interesante la relación entre el tamaño de la unidad de información, medido a través de su dotación de recursos humanos, y el grado de integración al sistema de información institucional. Por una parte muestra que las unidades "unipersonales", en su gran mayoría son "no integradas" o sólo poseen una "integración limitada". Por otra, sugiere, que el disponer de dotaciones significativas de recursos humanos ("iguales o superiores a 5 funcionarios"), tampoco conduce a una integración importante. En efecto, sólo 1 de cada 8 unidades, y 1 de cada 7, en cada uno de estos casos tienen una integración "amplia" al sistema institucional de información. Parecería existir en este contexto hipotético un tamaño óptimo - "entre 2 y 4 funcionarios" - que favorecería un mayor grado de integración y este tamaño fluctúa entre 2 y 4 personas. Esto se aprecia en que más de la mitad de ellas -7 de cada 13 unidades- presentan un grado de integración "amplio" (Cuadro 17).

Por último, se observa una relación bastante clara entre el grado de especialización de las colecciones y el grado de integración a sistemas institucionales. Las unidades con un grado de integración amplio tienden a ser "unidades especializadas", mientras que las unidades con un grado de integración limitado o no existente tienden a ser "diversificadas". Así, aparecería que 3 de cada 4 unidades con un grado de integración amplio son "especializadas" y,

por el contrario, más de la mitad de las unidades con escasa integración son "diversificadas". (Cuadro 18)

Finalmente llama la atención el comportamiento de las unidades "especializadas" en "áreas del desarrollo", las que se concentran en partes iguales en los grados de integración extremos: ampliamente integradas o no integradas.

### 2.3 Las instituciones del desarrollo y las unidades de información y documentación

Siguiendo con el esquema propuesto en el Capítulo 1 (pág. 7) se presenta a continuación el tercer plano de análisis que hace referencia a la situación de los servicios de información de un país latinoamericano desde la perspectiva de las necesidades de información de dos grupos homogéneos a saber: i) el de las funciones del desarrollo (Gobierno, Educación y Cultura, Investigación, Producción, Servicios) y ii) el de los sectores jurídicos de las instituciones del desarrollo (Sector Público, Otros Sectores).

#### 2.3.1 Información y Documentación para las funciones del desarrollo

En cuanto a la dotación de recursos humanos se observa que las unidades de información de la función "educación y cultura" tienden a ser de tamaño "grande" mientras que las unidades de información de las funciones "gobierno" y "servicios" tienden a poseer dotaciones "medias" y "pequeñas". En efecto, el 75% de las unidades de la función "educación y cultura" poseen 5 funcionarios o más, mientras que el 90% de las unidades de "gobierno" y la totalidad de las de "servicios" poseen menos de 5 funcionarios.

Se han excluido de este análisis las funciones "producción" e "investigación" por poseer sólo dos unidades de información cada una, lo que impide un análisis porcentual significativo.

Es significativo el hecho que los mayores porcentajes de unidades unipersonales se den en las funciones "gobierno" y "servicios" (ambas con un porcentaje igual o mayor a un 40%), proporción que parece demasiado elevada si se considera que las unidades unipersonales normalmente están muy

limitadas en términos de los servicios que puedan ofrecer (Cuadro 19).

Un patrón similar se aprecia en relación al tamaño de las colecciones de libros y documentos no convencionales. Así, la función de "educación y cultura" sólo presenta unidades con colecciones "grandes" y "medianas", mientras que en las de "gobierno" y las de "servicios" predominan las colecciones "pequeñas" y "medianas", con un 90% y 78% respectivamente. (Cuadro 20)

El comportamiento es diferente desde el punto de vista de sus colecciones de publicaciones periódicas. La única función que mantiene un patrón similar es la de "gobierno", con una preponderancia de sus colecciones "medianas" y "pequeñas" (80%). Se observa, en cambio, un fenómeno muy interesante en el sector "educación y cultura" donde se produce una polarización de las unidades con colecciones "grandes" y "pequeñas". Esto sugeriría la presencia de dos tipos de unidades dentro de esta función en las cuales las publicaciones periódicas cumplen un rol diferente. También en el sector "servicios" se observa un cambio no esperado, dado que de colecciones "pequeñas" y "medianas" de libros y documentos no convencionales, se pasa a colecciones "medianas" y "grandes" de publicaciones periódicas (Cuadro 21).

El análisis del grado de especialización de las unidades de información correspondientes a distintas funciones del desarrollo, arrojó resultados muy claros. Las unidades de información de la función "gobierno" son preferentemente (60%) especializadas en "areas del desarrollo". En cambio, en las funciones "educación y cultura" y "servicios", predominan ampliamente las unidades "diversificadas", aproximadamente en un 70% en ambos casos.

Este patrón refleja, en las funciones "gobierno" y "educación y cultura", una situación esperada; no así, el predominio de las unidades "diversificadas" en la función "servicios" (Cuadro 22).

Un último aspecto interesante de las unidades de información que atienden a las distintas funciones del desarrollo, es el del volumen de servicios de información y documentación que ellas ofrecen. Este aspecto permite visualizar el apoyo informativo ofrecido por las unidades de información a las instituciones y agentes del desarrollo, y comparar, de este modo, la disponibilidad actual de servicios con lo que se precisaría para la planificación del desarrollo económico y social.

En este inventario se ha medido el volumen de servicios desde dos puntos de vista: el de la "circulación" ya sea a través de préstamos domiciliarios o consulta en las salas de lectura y el de los "servicios de referencia".(1) Los rangos de tamaño para estos servicios dependen, al igual que en el caso de las colecciones, del tamaño medio y su correspondiente distribución en cada país. En el caso que nos preocupa se han definido como circulaciones "alta", "media" y "baja" a aquéllas que hacen accesible "mas de 250", "entre 101 y 250" y "100 o menos" volúmenes semanales respectivamente. Por otra parte, el volumen de servicios de referencia se ha clasificado en "alto", "medio" y "bajo" según se atiendan "más de 200", "entre 51 y 200", y "50 ó menos" consultas a la semana, respectivamente.

En términos globales, las unidades de información de este país muestran una situación caracterizada por una polarización de los volúmenes de circulación. Así, una proporción importante de las unidades (35.5%) entrega un servicio semanal "superior a 250 volúmenes", mientras simultáneamente un 45.2% proporciona un servicio de "100 volúmenes o menos" (Cuadro 23).

Por otra parte, los volúmenes de los servicios de referencia se distribuyen equitativamente entre las distintas categorías de tamaño con un leve predominio (39.3%) de volúmenes de referencia altos (Cuadro 24).

El análisis del volumen semanal de circulación en relación a las funciones del desarrollo permite señalar que las unidades de las funciones "gobierno" y "servicios", ofrecen un volumen "bajo" de circulación (50%) en contraste con las unidades de "educación y cultura", caracterizadas por brindar volúmenes de circulación "altos" (87.5%) (Cuadro 25).

Por otra parte, el volumen mensual de consultas de referencia, muestra, si se le compara con los servicios de circulación, un comportamiento similar en las funciones "gobierno" y "educación y cultura", pero

---

(1) En el cuestionario utilizado en el inventario se consideró como "servicios de referencia" tanto a las respuestas a consultas rápidas formuladas por los usuarios en la sala de lectura como también a aquéllas que requieren de una búsqueda y selección de información mediante una investigación profunda y exhaustiva.

muy diferente en la función "servicios" la que aparece ahora con un volumen más bien "alto" (Cuadro 26).

A continuación se presenta un cuadro de síntesis con las características más relevantes de las unidades de información, agrupadas según las distintas funciones del desarrollo.

El contenido del cuadro de síntesis permite apreciar que:

- i) Las unidades de la función "gobierno" tienden a ser "medianas" y "pequeñas" en términos de personal; "pequeñas" y "medianas" de acuerdo a sus colecciones de libros y documentos no convencionales y de publicaciones periódicas; preferentemente especializadas en "áreas del desarrollo" y con un volumen de servicios de información "bajo".
- ii) Las unidades de la función "educación y cultura" tienden a ser "grandes" en términos de dotación de recursos humanos; "grandes" en colecciones; importantes en términos de un volumen "alto" de servicios de información y "diversificadas" en cuanto al tipo de especialización.
- iii) La función "servicios" se caracteriza por poseer unidades con dotaciones de personal "medianas" y "pequeñas" por ofrecer un volumen "bajo" de circulación y por ser fundamentalmente "diversificadas" desde el punto de vista de su especialización.

### 2.3.2

#### Información y documentación para los sectores jurídicos del desarrollo

Los distintos sectores jurídicos fueron agrupados, en nuestro país latinoamericano, en dos categorías institucionales, "sector público" y "otros sectores". Esta última se originó mediante la agrupación de unidades del "sector privado" nacional, de "organismos internacionales" y del "sector mixto", las que individualmente consideradas tenían muy pocos casos como para permitir un análisis porcentual.

CUADRO DE SINTESIS N° 2

CARACTERIZACION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION CLASIFICADAS DE ACUERDO A LA FUNCION DEL DESARROLLO PRINCIPAL DE LA INSTITUCION

	Dotación de recursos humanos	Tamaño de su Colección de libros y documentos no convencionales	Tamaño de su Colección de Publicaciones periódicas	Especialización de su Colección	Volumen semanal de circulación	Volumen semanal de referencias
Gobierno	Pequeñas y Medianas (menos de 5 funcionarios) (90%)	Pequeñas (hasta 2.000 volúmenes) (50%)	Pequeñas y Medianas (Hasta 200 títulos) (80%)	Especializadas en áreas del desarrollo (60%)	Bajo (100 volúmenes ó menos) (50%)	Bajo (50 referencias ó menos) (50%)
Educación y Cultura	Grandes (5 funcionarios ó más) (75%)	Medianas y Grandes (Sobre 2.000 volúmenes) (100%)	Grandes (Sobre 200 títulos) (50%)	Diversificadas (75%)	Alto (250 volúmenes ó más) (87,5%)	Alto (Más de 200 referencias) (63%)
Servicios	Pequeñas y Medianas (menos de 5 funcionarios) (100%)	*	*	Diversificadas (67%)	Bajo (100 volúmenes ó menos) (56%)	*

\* Indica que en este aspecto las cifras no muestran un patrón predominante.

Con respecto a la dotación de recursos humanos con que cuentan las unidades de los distintos sectores jurídicos, es posible establecer que, mientras las unidades del "sector público" poseen predominantemente (46%) dotaciones de personal de tamaño mediano, esto es, "entre 2 y 4 funcionarios", las unidades de "otros sectores" son preferentemente "medianas" y "pequeñas" (86%).

Por otra parte, es posible señalar que el predominio de las unidades "unipersonales" es algo mayor en "otros Sectores" que en el "sector público". Además, las unidades "grandes" se localizan casi en su totalidad (86%) en el "sector público". Estos dos hechos señalarían al "sector público" como aquél de mayor potencial de servicios de información y documentación, desde el punto de vista de los recursos humanos (Cuadro 27).

El análisis comparativo del "sector público" con respecto a "otros sectores", en términos del tamaño de las colecciones de libros y documentos no convencionales, entrega resultados similares a los descritos en relación a la dotación de recursos humanos. Se advierte, en general, una mayor riqueza de estos recursos bibliográficos en las unidades del "sector público" (Cuadro 28).

Es diferente, sin embargo, la situación de las unidades en cuanto a su colección de publicaciones periódicas. En ellas se advierte que el "sector público" no aparece con una preponderancia tan marcada en relación a "otros sectores", cuyas unidades tienden a poseer colecciones de publicaciones periódicas "medianas" y "grandes" (Cuadro 29).

En relación a los servicios de información, medido en este caso específico por el volumen mensual de circulación, no es posible identificar un patrón distintivo de comportamiento de las unidades en cada uno de estos dos sectores, toda vez que los distintos volúmenes de circulación se distribuyen en forma relativamente homogénea (Cuadro 30).

El Cuadro N° 3 sintetiza las características mencionadas en el análisis de las unidades de información de acuerdo a su naturaleza jurídica.

Este cuadro permite señalar que:

CUADRO DE SINTESIS N° 3

CARACTERIZACION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION CLASIFICADAS  
DE ACUERDO AL SECTOR JURIDICO DE LA INSTITUCION

	Dotación de recursos humanos	Tamaño de la Colección de libros y documentos no convencionales	Tamaño de la Colección de Publicaciones Periódicas
Sector Público	Pequeñas y Medianas (menos de 5 funcionarios) (75%)	Pequeñas y Medianas (hasta 10.000 volúmenes) (79%)	*
Otros Sectores	Pequeñas y Medianas (menos de 5 funcionarios) (86%)	Pequeñas (hasta 2.000 volúmenes) (57%)	Medianas y Grandes (sobre 70 títulos) (86%)

\* Indica que en este aspecto las cifras no muestran un patrón predominante.

- i) Las unidades de información del "sector público" tienden a ser "medianas" y "pequeñas" en términos de su dotación de personal y de sus colecciones de libros y documentos no convencionales.
- ii) Las unidades de "otros sectores" propenden ser "pequeñas" y "medianas" en términos de recursos humanos y "pequeñas" en términos de sus colecciones de libros y documentos no convencionales.

Por último, podría señalarse que el "sector público", a la luz del análisis de éstas características, y especialmente por el crecido número de unidades que posee, aparece dotado de una capacidad potencial de servicios de información y documentación superior a la que presentan "otros sectores", lo que le asigna un papel clave en el diseño e implementación de políticas nacionales de información para el desarrollo.

## ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

En esta sección se presentan algunas ideas en relación con las proyecciones del inventario en el país latinoamericano que hemos analizado a modo de ejemplo. Es la intención de CLADES de que estas reflexiones sirvan de base para la fase de discusión y de diálogo que habrá de iniciarse con el Seminario Nacional de Diagnóstico y que constituyan un marco de referencia para las personas e instituciones que acepten la responsabilidad de participar en la formulación, conducción e implementación de las acciones para el desarrollo de los servicios de información y documentación en el país.

Antes que nada quisiéramos destacar aquellas advertencias que son usuales en este tipo de estudios. Nos referimos a la cautela con que es preciso considerar las conclusiones e inferencias que figuran a lo largo del texto. En efecto, caben mencionarse tres limitantes en cuanto a la validez de algunos aspectos del estudio de las que se tuvo conciencia desde sus inicios: a) la cobertura del proyecto en términos del tipo de unidades de información y su especialización sectorial; b) la representatividad de la muestra en el contexto de cobertura adoptado, y c) el número de aspectos o características de las unidades de información que fueron incorporados al análisis.

En primer lugar, tal como se explica en el Capítulo 1, se seleccionó como unidad de análisis los servicios de información y documentación dejándose fuera los servicios de estadística y comunicación social. Más aún, dentro de la información y documentación no se han incluido los archivos institucionales u otras dependencias de las instituciones del desarrollo que normalmente manejan información relevante para investigaciones o toma de decisiones. Es así que el inventario se ha centrado exclusivamente en las bibliotecas y centros de documentación.

Por otra parte, el campo temático socio-económico utilizado para la selección de dichas bibliotecas y centros excluyó materias y temas de índole científico, de documentación tecnológica y humanística general que perfectamente podrían quedar incluidas al utilizarse un concepto más amplio de desarrollo económico y social. Las razones para adoptar esta óptica restringida fueron principalmente de carácter práctico-administrativo como se señaló oportunamente en el Capítulo 1.

Una segunda limitación, aunque de menor magnitud que la anterior, la constituye la representatividad sectorial de la muestra. Aquí las reservas no radican en la representatividad global, que parece ser muy razonable, sino en posibles sesgos de la muestra que determinarían que algunos sectores no estuviesen bien representados. La ausencia de un empadronamiento exhaustivo nos impide evaluar la magnitud de estas posibles distorsiones.

Una última limitación importante, aunque de naturaleza diferente a las anteriores, la constituye el hecho que el número de aspectos seleccionados -aproximadamente 10 de 100- representa una pequeña proporción de los incluidos en el inventario. La decisión de reducir la riqueza del análisis obedeció a razones ajenas al plano conceptual. Así se pensó, por una parte, que el tratamiento simultáneo de todos los aspectos no sería manejable ni en un informe ni en una reunión de discusión y se optó por dejar la elaboración de un análisis más acabado para futuras etapas del proyecto. La inclusión del resto de factores hubiera requerido, por otra parte, un tiempo adicional apreciable de elaboración del pre-informe, lo que habría atrasado significativamente la entrega de este documento a los países. En este momento se estudia en CLADES la posibilidad de enviar, en un futuro próximo, el resto de los resultados del inventario conjuntamente con un esquema de procedimiento de análisis que permita a las autoridades y especialistas locales incorporarse en la interpretación de la valiosa información pendiente.

Las limitaciones que el presente informe pueda tener no restan, sin embargo, validez a algunas de las conclusiones que han emergido en esta fase del análisis, ni debieran impedir la iniciación de acciones en este campo. Esta necesidad de acción queda en evidencia a través de una serie de tendencias positivas que se advierten en el país y que crean una situación propicia para promover el cambio requerido.

En efecto, frente a algunos de los problemas específicos que han sido detectados -presencia extendida de unidades unipersonales, pobreza de colecciones relativas a áreas del desarrollo, ausencia de servicios de información y documentación de apoyo a las funciones "producción" y "servicios", etc.- se aprecian factores muy positivos. Entre éstos cabe mencionar la existencia de un conjunto de unidades de información relativamente joven que podría presentar menos rigideces y oposición al cambio;

la creación acelerada de unidades de información para la función gobierno que revela una predisposición favorable de parte de las autoridades para solucionar el problema de información en este sector; la tendencia a una especialización acentuada en los años recientes que demuestra una sensibilidad de la sociedad a los nuevos requerimientos de información planteados por el desarrollo.

Cabe destacar, por otra parte, que estas acciones precisan de la participación tanto de autoridades y especialistas del desarrollo como de especialistas de información; en efecto, dentro de los enfoques modernos de la información esta participación se ve como imprescindible por cuanto si bien nada puede hacerse sin los especialistas de información, el delegar exclusivamente en ellos la responsabilidad de diseñar o elegir sistemas de información puede llevar a que éstos no respondan exactamente a las necesidades específicas de información requeridas por parte de las instituciones y agentes del desarrollo.

¿Cómo vemos esta participación de los agentes del desarrollo?

La apreciamos en diversos planos:

1. En la capacidad de definir sus necesidades específicas de información y de contrastarlas con la disponibilidad de servicios de información en el país.
2. En su capacidad de incorporar las necesidades específicas de información en la elección y diseño de sistemas y en la formulación de políticas de fortalecimiento e integración de las unidades de información.
3. En su capacidad de implementar las políticas de información y armonizarlas con otras políticas del desarrollo tales como la educacional, la de investigación científica y tecnológica, la de inversión agrícola e industrial, etc.
4. En su capacidad de compatibilizar la asistencia técnica y financiera internacional con la política nacional de información.

5. En su capacidad de negociar la participación nacional en redes o sistemas internacionales de información.

Para la ejecución de estas acciones que sólo pueden llevar a cabo los participantes nacionales, visualizamos tres instancias estrechamente vinculadas: i) establecer prioridades entre los problemas mencionados de acuerdo con los objetivos propios y las características históricas del país, ii) buscar y evaluar soluciones alternativas en relación a los problemas prioritarios, iii) elaborar políticas y proyectos concretos de acción y, conjuntamente con esto, iv) identificar las fuentes de financiamiento y asistencia técnica, tanto internas como externas, para implementar estas decisiones. Naturalmente estas instancias son válidas cualquiera sea la óptica adoptada para abordar estos problemas, ya sea nacional, según regiones dentro del país o según sectores.

A modo de ejemplo, supongamos que el sector público se interesa por el problema de la proliferación de unidades unipersonales con el objeto de evaluar políticas alternativas que remedien esta situación, dado que considera este aspecto como limitante de la eficacia de los servicios de información. En este caso se podrían considerar las siguientes alternativas: i) dotar a la unidad con personal adicional, ii) canalizar parte de la carga de los servicios hacia las dependencias administrativas y sustantivas de las instituciones (por ejemplo, participación de especialistas del desarrollo en el análisis de documentos), iii) entregar al personal existente técnicas para el manejo administrativo de su unidad, iv) modificar los estatutos que rigen la contratación y promoción del personal, etc.

Por último quisiéramos terminar este documento haciendo algunos alcances en torno a lo realizado a la fecha en este país. Nuestras metas iniciales eran informar y crear conciencia del problema de la información para el desarrollo, promover una amplia participación conducente a conclusiones relevantes en el contexto de la realidad nacional, estimular y orientar acciones concretas en este campo. Todo lo anterior suponía, naturalmente, la obtención de un conocimiento real y fidedigno de la situación de las unidades de información para el desarrollo a objeto, posteriormente de comunicarlo y ponerlo a disposición del país.

En la fase presente consideramos que el proyecto arroja resultados positivos que sobrepasan con creces sus limitaciones. A la fecha

se pueden señalar logros importantes y otros aspectos que plantean desafíos para el futuro. Dentro de los logros podrían indicarse: i) mayor conocimiento de la situación de los servicios de información y documentación, ii) importante participación de los especialistas de información y agentes del desarrollo en las etapas de formulación del inventario y la recolección de datos; y iii) presentación de un enfoque integrador para abordar los problemas de información.

Dentro de lo que consideramos desafíos se podrían incluir: un cambio en las actitudes y concepciones de lo que es el problema de información en los países de América Latina; la intensificación de un diálogo fructífero entre los actores vinculados a este problema; y, por sobre todo, la materialización de acciones tendientes a fortalecer y adecuar los servicios de información y documentación a las necesidades del desarrollo.

Sin restar importancia a la colaboración internacional en el campo de la información creemos, sin embargo, que una respuesta eficaz a estos desafíos dependerá en gran medida, de la activa participación y aporte creativo del grupo humano nacional constituido por autoridades, usuarios y especialistas de información, quienes deberán ejercer el liderazgo en las futuras etapas a fin de asegurar una continuidad en los esfuerzos para resolver el complejo problema de información para el desarrollo.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the process of reconciling bank statements with the company's general ledger. This involves comparing the ending balance of the bank statement with the balance in the ledger and identifying any discrepancies. Common causes for these differences include bank charges, interest, and timing differences in deposits.

The third section provides a detailed breakdown of the company's operating expenses for the quarter. It categorizes these expenses into fixed and variable costs, allowing for a more granular analysis of the company's cost structure. The data shows that while fixed costs remain relatively stable, variable costs fluctuate significantly based on production levels.

Finally, the document concludes with a summary of the overall financial performance. It highlights the company's ability to maintain a healthy profit margin despite increasing operational costs. The author suggests that continued investment in efficiency and cost control will be key to sustaining this performance in the future.

CUADROS ESTADISTICOS

1947

CUADRO 1

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
 FUNCION DEL DESARROLLO DE LA INSTITUCION

	Nº de Unidades	(%)
Gobierno	10	(32.2)
Educación y Cultura	8	(25.8)
Investigación	2	( 6.5)
Producción	2	( 6.5)
Servicios	9	(29.0)
TOTAL	31	(100.0)

- Las funciones de "gobierno", de "educación y cultura" y de "servicios" concentran la casi totalidad de las unidades de información (87%).
- Las funciones de "investigación" y de "producción" aparecen, con sólo 2 unidades cada una, por lo que serán desestimadas en el análisis.

CUADRO 2

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
SECTOR JURIDICO DE LA INSTITUCION

	N° de Unidades (%)	
Sector Público	24	(77.4)
Otros Sectores	7	(22.6)
TOTAL	31	(100.0)

De la muestra tres de cada cuatro unidades pertenecen al "sector público", de modo que, para propósitos de análisis, se sumaron los pequeños porcentajes correspondientes a los otros sectores en una sola categoría.

CUADRO 3

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
SECTOR JURIDICO Y FUNCION DEL DESARROLLO DE  
LA INSTITUCION

	Sector Público		Otros Sectores		Total	
Gobierno	10	(41.6)	0	(0.0)	10	(32.2)
Educación y Cultura	7	(29.2)	1	(14.3)	8	(25.8)
Investigación	2	(8.3)	0	(0.0)	2	(6.5)
Producción	1	(4.2)	1	(14.3)	2	(6.5)
Servicios	4	(16.7)	5	(71.4)	9	(29.0)
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>(100.0)</b>	<b>7</b>	<b>(100.0)</b>	<b>31</b>	<b>(100.0)</b>

- Del total de unidades del sector público, el 70,9% de las instituciones a las cuales pertenecen cumplen funciones de gobierno y de educación y cultura (41,6% y 29,2% respectivamente).
- En cambio, las de los otros sectores corresponden mayoritariamente a entidades que cumplen funciones de servicios (el 71.4%).

CUADRO 4

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
ANTIGUEDAD

	N° de Unidades	(%)
Anteriores a 1961	9	(30.0)
Entre 1961 y 1970	9	(30.0)
Posteriores a 1970	12	(40.0)
TOTAL	30	(100.0)

Las Unidades de información en el campo socio-económico son de creación relativamente reciente; sólo el 30% han sido creadas antes de 1961.

La creación de unidades se ha intensificado a partir de la última década; un 40% surge a partir de 1970.

CUADRO 5

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
FUNCION DEL DESARROLLO DE LA INSTITUCION Y SU ANTIGUEDAD

	Gobierno	Educación y Cultura	Inves- tigación	Producción	Servicios	Total
Anteriores a 1961	2 (20.0)	4 (57.1)	2 (100.0)	0 (0.0)	1 (11.1)	9 (30.0)
Entre 1961 y 1970	1 (10.0)	2 (28.6)	0 (0.0)	0 (0.0)	6 (66.7)	9 (30.0)
Posteriores a 1970	7 (70.0)	1 (14.3)	0 (0.0)	2 (100.0)	2 (22.2)	12 (40.0)
TOTAL	10 (100.0)	7 (100.0)	2 (100.0)	2 (100.0)	9 (100.0)	30 (100.0)

- Las unidades pertenecientes a educación y cultura son proporcionalmente las más antiguas (el 57.1% fueron creadas antes de 1961).
- Las correspondientes a instituciones de servicios son creadas mayoritariamente durante la década 61-70 (66.7%).
- Las de gobierno aparecen como las de creación más reciente (el 70% surge después de 1970).

CUADRO 6

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
SECTOR JURIDICO DE LA INSTITUCION Y SU ANTIGUEDAD

	Sector Público	Otros Sectores	Total
Anteriores a 1961	8 (34.8)	1 (14.3)	9 (30.0)
Entre 1961 y 1970	4 (17.4)	5 (71.4)	9 (30.0)
Posteriores a 1970	11 (47.8)	1 (14.3)	12 (40.0)
TOTAL	23 (100.0)	7 (100.0)	30 (100.0)

- La década 61-70 es el período donde se crean más unidades en los otros sectores (71.4%).
- El 65.2% de las unidades de información del sector público han sido creadas en el período posterior a 1961 y mayoritariamente en el posterior a 1970 (47.8%).

CUADRO 7

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
DOTACION DE RECURSOS HUMANOS

	N° de Unidades	(%)
Grandes (5 y más funcionarios)	7	(22.6)
Medianas (2 a 4 funcionarios)	14	(45.2)
Pequeñas (sólo 1 funcionario)	10	(32.2)
TOTAL	31	(100.0)

- Aproximadamente sólo 1 de cada 4 unidades de información tienen una dotación de 5 o más funcionarios.
- La dotación predominante de recursos humanos es entre 2 y 4 funcionarios.

CUADRO 8

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
TAMAÑO DE LA COLECCION DE LIBROS Y DOCUMENTOS NO  
CONVENCIONALES

	N° de Unidades (%)	
Colecciones Grandes (10.001 ó más)	7	(22.6)
Colecciones Medianas (2.001 - 10.000)	13	(41.9)
Colecciones Pequeñas (2.000 ó menos)	11	(35.5)
TOTAL	31	(100.0)

- Sólo el 22.6% de las unidades tienen colecciones inferiores a los 10.000 volúmenes.
- La mayoría de las colecciones son de tamaño mediano (4 de cada 10 unidades poseen colecciones que fluctúan entre 2.001 y 10.000 volúmenes).

CUADRO 9

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
TAMAÑO DE LA COLECCION DE PUBLICACIONES PERIODICAS

	N° de Unidades (%)	
Colecciones Grandes (más de 200 títulos)	12	(38.7)
Colecciones Medianas (71 - 200 títulos)	9	(29.0)
Colecciones Pequeñas (1 - 70 títulos)	10	(32.3)
TOTAL	31	(100.0)

- Las colecciones de publicaciones periódicas se distribuyen equitativamente en los distintos rangos de tamaño.
- Existe un leve predominio de las colecciones "grandes".

CUADRO 10

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
TIPO DE ESPECIALIZACION

	N° de Unidades	(%)
Especializadas en Areas del Desarrollo	10	(32.2)
Especializadas en Disciplinas	7	(22.6)
Diversificadas	14	(45.2)
TOTAL	31	(100.0)

- Del total de unidades encuestadas, 14 (45.2%) poseen colecciones diversificadas en el campo socio-económico.
- De cada 10 unidades de información especializadas, 6 lo son en áreas del desarrollo y las 4 restantes en disciplinas.

CUADRO 11

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
TIPO DE ESPECIALIZACION Y SU ANTIGUEDAD

	Especializa- das en Areas del Desarrollo	Especiali- zadas en Disciplinas	Diver- sificadas	Total
Anteriores a 1961	2 (20.0)	2 (33.3)	5 (35.7)	9 (30.0)
Entre 1961 y 1970	0 (0.0)	3 (50.0)	6 (42.9)	9 (30.0)
Posteriores a 1970	8 (80.0)	1 (16.7)	3 (21.4)	12 (40.0)
TOTAL	10 (100.0)	6 (100.0)	14 (100.0)	30 (100.0)

- Mayoritariamente las unidades especializadas en áreas del desarrollo se crean a partir de 1971 (80%).
- En cambio, la gran mayoría de las especializadas en disciplinas y de las diversificadas son anteriores a 1970 (83.3% y 78.6% respectivamente).

CUADRO 12

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN TIPO DE ESPECIALIZACION Y SU DOTACION DE RECURSOS HUMANOS

	Especializa- das en Areas del Desarrollo	Especiali- zadas en Disciplinas	Diver- sificadas	Total
5 ó más funcionarios	0 (0.0)	3 (42.8)	4 (28.6)	7 (22.6)
Entre 2 y 4 funcionarios	7 (70.0)	2 (28.6)	5 (35.7)	14 (45.2)
Sólo un funcionario	3 (30.0)	2 (28.6)	5 (35.7)	10 (32.2)
TOTAL	10 (100.0)	7 (100.0)	14 (100.0)	31 (100.0)

- En términos relativos, las unidades especializadas en áreas del desarrollo, son pequeñas (ninguna cuenta con más de 4 funcionarios).
- En los otros dos tipos la distribución por tamaño de recursos humanos es equiparada.

CUADRO 13

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
TIPO DE ESPECIALIZACION Y TAMAÑO DE SU COLECCION  
DE LIBROS Y DOCUMENTOS NO CONVENCIONALES

	Especializa- das en Areas del Desarrollo	Especiali- zadas en Disciplinas	Diver- sificadas	Total
Colecciones grandes (más de 10.000)	1 (10.0)	4 (57.1)	2 (14.3)	7 (22.6)
Colecciones medianas (2.001 - 10.000)	3 (30.0)	3 (42.9)	7 (50.0)	13 (41.9)
Colecciones pequeñas (2.000 ó menos)	6 (60.0)	0 (0.0)	5 (35.7)	11 (35.5)
TOTAL	10 (100.0)	7 (100.0)	14 (100.0)	31 (100.0)

- La totalidad de las unidades especializadas en disciplinas poseen colecciones grandes ó medianas.
- La mitad de las unidades diversificadas poseen colecciones medianas.
- 6 de cada 10 unidades especializadas en áreas del desarrollo poseen colecciones pequeñas.

CUADRO 14

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
TIPO DE ESPECIALIZACION Y TAMAÑO DE SU COLECCION  
DE PUBLICACIONES PERIODICAS

	Especializa- das en Areas del Desarrollo	Especiali- zadas en Disciplinas	Diver- sificadas	Total
Colecciones grandes (más de 200 títulos)	2 (20.0)	3 (42.8)	7 (50.0)	12 (38.7)
Colecciones medianas (71 - 200 títulos)	4 (40.0)	2 (28.6)	3 (21.4)	9 (29.0)
Colecciones pequeñas (1 - 70 títulos)	4 (40.0)	2 (28.6)	4 (28.6)	10 (32.3)
TOTAL	10 (100.0)	7 (100.0)	14 (100.0)	31 (100.0)

- La mayoría de las unidades especializadas en áreas del desarrollo poseen colecciones de publicaciones periódicas medianas y pequeñas (80%).
- Las unidades de información diversificadas y las especializadas en disciplinas tienden, en cambio, a tener colecciones grandes (50% y 42.9% respectivamente).

CUADRO 15

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
SU GRADO DE INTEGRACION A SISTEMAS DE INFORMACION  
INSTITUCIONAL

	N° de Unidades (%)	
Integración amplia	9	(32.1)
Integración limitada	9	(32.1)
No existe integración	10	(35.8)
TOTAL	28	(100.0)

El 64.2% de las unidades de información socio-económicas están integradas en algún grado a sistemas de información institucional.

CUADRO 16

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN GRADO DE INTEGRACION INSTITUCIONAL Y SU ANTIGUEDAD

	Integración Amplia	Integración Limitada	No existe Integración	Total
Anteriores a 1961	1 (11.1)	3 (33.3)	3 (33.3)	7 (25.9)
Entre 1961 y 1970	1 (11.1)	5 (55.6)	3 (33.3)	9 (33.3)
Posteriores a 1970	7 (77.8)	1 (11.1)	3 (33.3)	11 (40.7)
TOTAL	9 (100.0)	9 (100.0)	9 (100.0)	27 (100.0)

- La gran mayoría (el 77.8%) de las unidades de información que están ampliamente integradas a un sistema de información institucional fueron creadas de 1970 en adelante.
- El 55.6% de las que poseen un grado de integración limitado han sido creadas en la década del 60.

CUADRO 17

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
GRADO DE INTEGRACION INSTITUCIONAL Y SU DOTACION  
DE RECURSOS HUMANOS

	Integración Amplia	Integración Limitada	No existe Integración	Total
5 y más funcionarios	1 (11.1)	4 (44.4)	2 (20.0)	7 (25.0)
Entre 2 y 4 funcionarios	7 (77.8)	2 (22.2)	4 (40.0)	13 (46.4)
Sólo 1 funcionario	1 (11.1)	3 (33.3)	4 (40.0)	8 (28.6)
TOTAL	9 (100.0)	9 (100.0)	10 (100.0)	28 (100.0)

- Tres de cada cuatro de las unidades de información con una integración institucional amplia cuentan entre 2 y 4 funcionarios.
- Entre las que poseen una integración limitada predominan ligeramente las unidades con más funcionarios (el 44.4% tiene 5 y más funcionarios).
- Aquellas en las cuales no existe integración son, de preferencia, unidades de información más pequeñas.

CUADRO 18

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
GRADO DE INTEGRACION INSTITUCIONAL Y SU ESPECIALIZACION

	Integración Amplia	Integración Limitada	No existe Integración	Total
Especializadas en Areas del Desarrollo	5 (55.6)	0 (0.0)	4 (40.0)	9 (32.1)
Especializadas en Disciplinas	2 (22.2)	3 (33.3)	2 (20.0)	7 (25.0)
Diversificadas	2 (22.2)	6 (66.7)	4 (40.00)	12 (42.9)
TOTAL	9 (100.0)	9 (100.0)	10 (100.0)	28 (100.0)

- Las unidades con un grado de integración institucional amplio son, en un 55.6% especializadas en áreas del desarrollo.
- Dos tercios de las unidades que poseen una integración limitada poseen colecciones diversificadas.

CUADRO 19

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
 FUNCION DEL DESARROLLO DE LA INSTITUCION Y SU  
 DOTACION DE RECURSOS HUMANOS

	Gobierno	Educación y Cultura	Inves- tigación	Producción	Servicios	Total
Grandes (5 y más funcionarios)	1 (10.0)	6 (75.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	7 (22.6)
Medianas (2 a 4 funcionarios)	5 (50.0)	1 (12.5)	1 (50.0)	2 (100.0)	5 (55.6)	14 (45.2)
Pequeñas (sólo 1 funcionario)	4 (40.0)	1 (12.5)	1 (50.0)	0 (0.0)	4 (44.4)	10 (32.2)
TOTAL	10 (100.0)	8 (100.0)	2 (100.0)	2 (100.0)	9 (100.0)	31 (100.0)

- El 75% de las unidades pertenecientes a la función "educación y cultura" poseen 5 funcionarios ó más.
- La totalidad de las unidades de "servicio" y el 90% de las de "gobierno" poseen, en cambio, menos de 5 funcionarios.

CUADRO 20

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
 FUNCION DEL DESARROLLO DE LA INSTITUCION Y EL  
 TAMAÑO DE SU COLECCION DE LIBROS Y DOCUMENTOS NO  
 CONVENCIONALES

	Gobierno	Educación y Cultura	Inves- tigación	Producción	Servicios	Total
Grandes (más de 10.000 volúmenes)	1 (10.0)	4 (50.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	2 (22.2)	7 (22.6)
Medianas (Entre 2001 y 10.000 volúmenes)	4 (40.0)	4 (50.0)	1 (50.0)	1 (50.0)	3 (33.3)	13 (41.9)
Pequeñas (2.000 volú- menes o menos)	5 (50.0)	0 (0.0)	1 (50.0)	1 (50.0)	4 (44.5)	11 (35.5)
TOTAL	10 (100.0)	8 (100.0)	2 (100.0)	2 (100.0)	9 (100.0)	31 (100.0)

- Las unidades pertenecientes a las funciones de gobierno y de servicios poseen, en su mayoría colecciones pequeñas y medianas (90% y 77.8% respectivamente).
- Las de educación y cultura, en cambio, sólo tienen colecciones grandes y medianas.

CUADRO . 21

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
 FUNCION DEL DESARROLLO DE LA INSTITUCION Y EL  
TAMAÑO DE SU COLECCION DE PUBLICACIONES PERIODICAS

	Gobierno	Educación y cultura	Inves- tigación	Producción	Servicios	Total
Grandes (más de 200 títulos)	2 (20.0)	4 (50.0)	1 (50.0)	1 (50.0)	4 (44.5)	12 (38.7)
Medianas (entre 71 y 200 títulos)	4 (40.0)	1 (12.5)	0 ( 0.0)	1 (50.0)	3 (33.3)	9 (29.0)
Pequeñas (70 títulos ó menos)	4 (40.0)	3 (37.5)	1 (50.0)	0 ( 0.0)	2 (22.2)	10 (32.3)
TOTAL	10 (100.0)	8 (100.0)	2 (100.0)	2 (100.0)	9 (100.0)	31 (100.0)

- Las unidades de la función gobierno tienden a poseer colecciones medianas y pequeñas (80%).
- Las unidades pertenecientes a servicios tienden a poseer colecciones grandes y medianas (77.8%).
- Las unidades de educación y cultura muestran una situación contrastante, poseyendo la mitad colecciones grandes y otro porcentaje importante (el 37.5%) colecciones pequeñas.

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
 FUNCION DEL DESARROLLO DE LA INSTITUCION Y SU  
 GRADO DE ESPECIALIZACION

	Gobierno	Educación y Cultura	Inves- tigación	Producción	Servicios	Total
Especializa- das en Areas del Desarrollo	6 (60.0)	0 (0.0)	2 (100.0)	1 (50.0)	1 (11.1)	10 (32.2)
Especializa- das en Disciplinas	3 (30.0)	2 (25.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	2 (22.2)	7 (22.6)
Diversifi- cadas	1 (10.0)	6 (75.0)	0 (0.0)	1 (50.0)	6 (66.7)	14 (45.2)
TOTAL	10 (100.0)	8 (100.0)	2 (100.0)	2 (100.0)	9 (100.0)	31 (100.0)

- Las unidades de información de las instituciones de "gobierno" son casi todas especializadas (el 90%), y de ellas, dos tercios lo son en áreas del desarrollo.

- En las funciones de "educación y cultura" y de "servicio" predominan en cambio, las unidades no especializadas (75% y 67% respectivamente).

CUADRO 23

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
EL VOLUMEN SEMANAL DE CIRCULACION

	N° de Unidades (%)	
Alto (más de 250 volúmenes)	11	(35.5)
Medio (101 a 250 volúmenes)	6	(19.3)
Bajo (100 volúmenes ó menos)	14	(45.2)
TOTAL	31	(100.0)

Se observa una polarización de las unidades de información en las categorías "alta" (35,5%) y "baja" (45,2%).

CUADRO 24

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
EL VOLUMEN MENSUAL DE SERVICIOS DE REFERENCIA

	N° de Unidades	(%)
Alto (más de 200 consultas)	11	(39.3)
Medio (51 a 200 consultas)	9	(32.1)
Bajo (50 consultas ó menos)	8	(28.6)
TOTAL	28	(100.0)

Se observa una distribución equitativa, con un leve predominio de volúmenes de referencia "altos" (39.3%).

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
 FUNCION DEL DESARROLLO DE LA INSTITUCION Y SU  
 VOLUMEN SEMANAL DE CIRCULACION

	Gobierno	Educación y Cultura	Inves- tigación	Producción	Servicios	Total
Alto (más de 250)	2 (20.0)	7 (87.5)	0 (0.0)	0 (0.0)	2 (22.2)	11 (35.5)
Medio (101 a 250)	3 (30.0)	0 (0.0)	1 (50.0)	0 (0.0)	2 (22.2)	6 (19.3)
Bajo (100 ó menos)	5 (50.0)	1 (12.5)	1 (50.0)	2 (100.0)	5 (55.6)	14 (45.2)
TOTAL	10 (100.0)	8 (100.0)	2 (100.0)	2 (100.0)	9 (100.0)	31 (100.0)

- Las unidades correspondientes a la función educación y cultura poseen el volumen más alto de circulación (el 87.5%, tienen una circulación superior a 250 préstamos semanales).
- La mitad de las unidades de gobierno y el 55.6% de las de servicios poseen un volumen de circulación de 100 ó menos documentos semanales.

CUADRO 26

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
 FUNCION DEL DESARROLLO DE LA INSTITUCION Y SU  
VOLUMEN MENSUAL DE CONSULTAS DE REFERENCIA

	Gobierno	Educación y Cultura	Inves- tigación	Producción	Servicios	Total
Alto (más de 200 referencias)	1 (12.5)	5 (62.5)	1 (100.0)	0 (0.0)	4 (44.4)	11 (39.3)
Medio (51 a 200 referencias)	3 (37.5)	3 (37.5)	0 (0.0)	0 (0.0)	3 (33.3)	9 (32.1)
Bajo (50 referencias o menos)	4 (50.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	2 (100.0)	2 (22.2)	8 (28.6)
TOTAL	8 (100.0)	8 (100.0)	1 (100.0)	2 (100.0)	9 (100.0)	28 (100.0)

- El 62.5% de las unidades de la función educación y cultura poseen un volumen mensual superior a 200 consultas de referencia.
- La mitad de las unidades de la función gobierno ofrecen un volumen mensual de 50 consultas de referencias o menos.

CUADRO 27

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
SECTOR JURIDICO DE LA INSTITUCION Y SU DOTACION DE  
RECURSOS HUMANOS

	Sector Público	Otros Sectores	Total
Grandes (5 ó más funcionarios)	6 (25.0)	1 (14.3)	7 (22.6)
Medianas (2 a 4 funcionarios)	11 (45.8)	3 (42.9)	14 (45.2)
Pequeñas (sólo 1 funcionario)	7 (29.2)	3 (42.9)	10 (32.3)
TOTALES	24 (100.0)	7 (100.0)	31 (100.0)

- En ambos sectores predominan las unidades que cuentan con menos de 5 funcionarios (75% en el sector público y 85.8% en los otros sectores).

CUADRO 28

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN  
SECTOR JURIDICO DE LA INSTITUCION Y EL TAMAÑO DE  
SU COLECCION DE LIBROS Y DOCUMENTOS NO CONVENCIONALES

	Sector Público	Otros Sectores	Total
Colecciones Grandes (10.001 ó más)	5 (20.8)	2 (28.6)	7 (22.6)
Colecciones Medianas (2.001 a 10.000)	12 (50.0)	1 (14.3)	13 (41.9)
Colecciones Pequeñas (2.000 ó menos)	7 (29.2)	4 (57.1)	11 (35.5)
TOTALES	24 (100.0)	7 (100.0)	31 (100.0)

- La mitad de las unidades del sector público poseen colecciones medianas de libros y documentos no convencionales.
- En los otros sectores, en cambio, poco más de la mitad (57.1%) poseen colecciones pequeñas.

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN SECTOR JURIDICO DE LA INSTITUCION Y EL TAMAÑO DE SU COLECCION DE PUBLICACIONES PERIODICAS

	Sector Público	Otros Sectores	Total
Colecciones Grandes (201 y más)	9 (37.5)	3 (42.9)	12 (38.7)
Colecciones Medianas (71 - 200)	6 (25.0)	3 (42.9)	9 (29.0)
Colecciones Pequeñas (1 - 70)	9 (37.5)	1 (14.2)	10 (32.3)
TOTALES	24 (100.0)	7 (100.0)	31 (100.0)

- En las unidades pertenecientes a otros sectores predominan (con un 85.8%) las colecciones grandes y medianas de publicaciones periódicas.
- En las del sector público, en cambio, no hay predominio claro de ninguna de las categorías de tamaño.

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE INFORMACION SEGUN SECTOR JURIDICO DE LA INSTITUCION Y SU VOLUMEN SEMANAL DE CIRCULACION.

	Sector Público	Otros Sectores	Total
Alto (más de 250)	9 (37.5)	2 (28.6)	11 (35.5)
Medio (101 a 250)	5 (20.8)	1 (14.3)	6 (19.4)
Bajo (100 ó menos)	10 (41.7)	4 (57.2)	14 (45.1)
Total	24 (100.0)	7 (100.0)	31 (100.0)

- Las unidades de información del "Sector Público" tienen en un 42% un volumen de circulación menor a 100 y en un 38% una circulación superior a 250 préstamos semanales en sala y a domicilio.
- En "otros sectores" el 57% de las unidades posee una baja circulación.
- En los rangos medios (entre 100-250) se distribuyen equitativamente los porcentajes entre el "sector público" y "otros sectores" (20.8% y 14.3% respectivamente).
- El "sector público" concentra el mayor porcentaje (37.5%) de las unidades de información con una circulación superior a 250 préstamos semanales en sala y a domicilio.
- Las unidades de información de "otros sectores" cuentan con una circulación "alta" en 28.6% de las unidades de información.

